

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

19653 *MONTENEGRO IBÉRICA, S.A.*

El Consejo de Administración acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, el día 30 de junio de 2011 a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de Cuentas Anuales de 2010; aprobación de la gestión de los administradores.

Segundo.- Reducción por compensación de pérdidas y ampliación de capital a los efectos del artículo 363 1 d) Ley de Sociedades de capital.

Tercero.- Constitución o, en su caso, ratificación de la Sociedad "Montenegro Usados".

Cuarto.- Aportación no dineraria de inmuebles a sociedad íntegramente participada.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales que han de ser sometidas a su aprobación, así como cualesquiera documentos que precisen los accionistas, en relación con el orden del día propuesto.

Alcalá de Henares (Madrid), 18 de mayo de 2011.- La Secretaria del Consejo de Administración.

ID: A110041601-1